

Quito, Marzo 31 del 2008

Señores:
ACCIONISTAS DE "BENEFIT MARKETING" S.A.
Presente

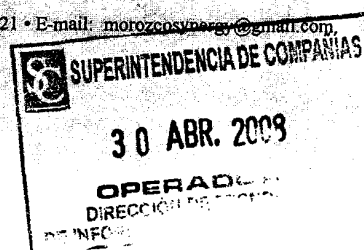
De mi consideración:

Para los fines legales pertinentes y de conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías y de acuerdo a los Estatutos de la compañía, pongo en conocimiento de ustedes el siguiente informe:

1. La preparación y presentación de los Estados Financieros de Situación y Resultados, correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2007, es de responsabilidad de la empresa; la opinión de la razonabilidad de estos Balances están en base al estudio realizado, conforme con las disposiciones legales.
2. El Informe se lo elaboró de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, NEC'S, las Normas Ecuatorianas de Auditoría, NEA'S, los Principios Generalmente Aceptados y Normas Técnicas; y más normativas que han permitido que este análisis se lo haya planificado y ejecutado a fin de obtener la certeza de que los Balances no presentan omisiones o errores de importancia significativa; para lo cual se tomaron pruebas de los Registros Contables, conjuntamente con la documentación de respaldo de Ingresos y Gastos, al igual que los procedimientos del Control Interno, que se consideraron para estas circunstancias, por lo que concluyo que este estudio presenta bases razonables para fundamentar la opinión que se manifiesta en este Informe.

A continuación detallo un análisis de la Situación Financiera del periodo:

1. Están elaborados los Estados Financieros desde el 1 de enero a diciembre 31 del 2007.
2. La Norma Ecuatoriana de Contabilidad, NEC 1, en el numeral 7, describe concretamente la obligación de complementar la presentación de los Estados Financieros por parte de la Administración Financiera de la empresa.



Por lo tanto se deben elaborar los siguientes documentos:

- Balance de Situación
- Balance de Pérdidas y Ganancias
- Estados de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujo de Efectivo
- Políticas Contables de la empresa
- Normas Aclaratorias a los Estados Financieros

3. Las principales observaciones a las cuentas del Estado de Situación y al Estado de Pérdidas y Ganancias se detallan a continuación:

ESTADO DE SITUACION

- En el valor de la caja chica se esta utilizando para pagos altos, los cuales se deberian realizar directamente con un cheque y emitiendo su comprobante de retención respectivo, se sugiere que los pagos de caja chica no sean mayores a \$10.
- Existen muchos rubros que se cancelan con caja chica y que no son facturados a nombre de la compañía, originándose un registro de gastos no deducibles para la misma una vez que tampoco se aplican las retenciones respectivas.
- En lo que se refiere a la cuenta Bancos se observa que no se maneja un control interno adecuado al no tener comprobantes de ingresos preimpresos y secuenciales. De igual manera en los gastos tampoco existen comprobantes preimpresos y numerados que sustenten el pago realizado, con su respectivo cheque.
- En estos comprobantes de ingreso y egreso deben tener la firma de responsabilidad de la elaboración, revisión y aprobación.
- Los Activos Fijos se deprecian por su tiempo de vida útil de esta forma:

Muebles y Enseres	10 años
Equipos de Oficina	10 años
Equipos de Computación	3 años

La depreciación se la está aplicando apropiadamente.

- Las declaraciones de IVA y Retenciones en la Fuente a Diciembre del 2007 están canceladas en el mes de Enero del 2008, como debe ser de acuerdo al noveno dígito.

- En lo referente a los aportes del IEES el valor del gasto del aporte patronal no es exactamente el 12.15%, la diferencia es pequeña pero probablemente existe un pago adicional que se debería registrar en otro rubro como intereses o multas.
- La cuenta por pagar a los accionistas es una cuenta muy alta, la cual se debería en este año 2008 contabilizar a la cuenta patrimonial de Aportes para Futuras Capitalizaciones, así de esta manera reflejamos el aporte real de los socios-
- Para realizar dicho aumento se entiende que se tienen todos los respaldos respectivos de las transferencias recibidas, así como la contabilización completa del valor recibido y no únicamente el valor neto sin tener el registro del costo de la transferencia.

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

- Se han revisado los soportes respectivos y como mencioné anteriormente no se cuenta con comprobantes de ingreso y egreso preimpresos y no se adjuntan a la documentación que respalda cada operación.
- En la revisión de varias facturas se observa que existen facturas que no se encuentran a nombre de Benedit Marketing, por lo tanto estos gastos no se pueden contabilizar como deducibles para el impuesto a la renta, en este año no tiene afectación debido a que la compañía genera una pérdida, pero para futuros ejercicios económicos es importante que se de un mejor manejo, tomando alternativas como las de recibir facturas de reembolso de gastos de las personas naturales o personas jurídicas respectivamente.

OPINIÓN:

Es importante que se establezca un organigrama claro y funcional para la compañía de acuerdo a la situación actual de la misma.

Adicionalmente cada persona debería tener sus responsabilidades de acuerdo a su posición y jerarquía en la compañía.

Sugiero que la entrega de los Estados Financieros sean a mas tardar los 15 primeros días posterior al cierre del semestre contable, porque caso contrario no se puede dar una opinión tardía y mas aún realizar los correctivos necesarios.

SYNERGY

Finance & Law

Finalmente en mi opinión estos Estados financieros son de responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es emitir una opinión sobre estos Estados Financieros basados en mis revisiones efectuadas, por lo que los mismos se presentan razonables.

Atentamente,



C.P.A. BOLIVAR ARELLANO
COMISARIO DE "BENEFIT MARKETING" S.A.

